

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

O/1.282 1821/2023

u/c/ActaAdtécnica O 1282

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “RECONSTRUCCIÓN DEL TALUD PLAYA DO COCHO”

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce horas y ocho minutos (12:08) horas, del día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico, Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas administrativas y técnicas presentadas para la contratación de la obra “**RECONSTRUCCIÓN DEL TALUD PLAYA DO COCHO**”, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo el 30.8.23

Se da cuenta de la presentación de las siguientes ofertas:

- 1.- ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
- 2.- CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA)
- 3.- PROYECON GALICIA, S.A.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa (sobre A) admitiéndose las propuestas presentadas. A continuación, se procede a la apertura de las ofertas técnicas (sobre B) y se remiten a la Comisión Técnica designada al efecto para que emita el correspondiente informe previo a la apertura de las ofertas económicas (sobre C).

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa
Juan Luis Otero Desojo.- Interventor
José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico
José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa



